

20 de enero de 2026

Señores

Consejo de Gobierno

Casa Presidencial

San José

Estimados señores:

Por medio de la presente y en virtud de mi renuncia como integrante del Consejo Director del Polo Turístico Papagayo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), y en cumplimiento de lo establecido por la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública No. 8222 y su Reglamento, así como por la Ley de Control Interno No. 8292, remito el siguiente informe de gestión correspondiente al período en que ejercí como directora.

INFORME DE GESTIÓN

Me permito presentar al Consejo de Gobierno de la República de Costa Rica el informe de labores correspondiente a mi gestión como integrante del Consejo Director del Polo Turístico Papagayo del ICT, en el marco del convenio ICT-PROCOMER, correspondiente al período 2024-2025. Este documento consolida, con enfoque ejecutivo, los principales logros, desafíos y proyectos estratégicos discutidos y aprobados por el Consejo en una etapa trascendental para el turismo nacional. Durante este periodo participé activamente en procesos orientados a la modernización del modelo de gestión de destinos, el fortalecimiento del Polo Turístico Golfo de Papagayo, la promoción de alianzas estratégicas nacionales e internacionales y la consolidación del enfoque de sostenibilidad como eje transversal de la política turística.

El propósito de este informe es dejar un registro ordenado y riguroso del trabajo realizado, que sirva como insumo técnico y estratégico para la continuidad institucional y para el interés superior del país y del sector turístico.

Participación personal en eventos y actividades (marzo 2024 – diciembre 2025)

1. Gira e inspección en la zona del Polo turístico Papagayo
 - Objetivo: verificar el avance físico y técnico de las obras del proyecto Eco Desarrollo Península Papagayo y garantizar el cumplimiento de cronogramas, especificaciones ambientales y estándares de calidad.

- Actividades: recorridos de campo; revisión de hitos constructivos (infraestructura vial, redes, áreas verdes y edificaciones); levantamiento fotográfico; toma de notas técnicas; reuniones en sitio.
 - Interacciones: evaluación de la oferta turística local (tours, actividades recreativas y servicios); entrevistas con operadores turísticos para identificar oportunidades de integración con el desarrollo.
 - Reuniones clave: coordinación con representantes del Polo Turístico Golfo de Papagayo y con concesionarios, incluyendo el Hotel Mangroove (Grupo Enjoy), para alinear cronogramas, resolver asuntos operativos y explorar sinergias.
2. Gira de promoción — España (Palma de Mallorca y Madrid), mayo 2025
- Objetivo: promover y comercializar dos lotes disponibles para futuras concesiones, con miras a atraer inversionistas y operadores internacionales.
 - Actividades: presentaciones comerciales y técnicas; reuniones B2B con potenciales inversores, agentes inmobiliarios y operadores turísticos; distribución de material promocional y documentación legal y financiera.
 - Público objetivo: inversionistas privados, fondos de inversión, operadores hoteleros y empresas turísticas europeas.
 - Resultados: generación de contactos calificados; solicitudes de información técnica y financiera; acuerdos preliminares de confidencialidad para procesos de due diligence.
 - Seguimiento: plan de contacto post-evento, envío de documentación adicional y organización de visitas técnicas para interesados.
3. Celebración del Día Mundial del Turismo y 70 años del ICT
- Objetivo: conmemorar el rol del turismo en el desarrollo nacional y destacar los 70 años del ICT, fortaleciendo alianzas público-privadas y la visibilidad institucional.
 - Actividades: actos protocolarios; conferencias y paneles con autoridades; presentaciones de programas y políticas públicas; reconocimiento a actores clave; actividades culturales.
 - Participación personal: intervenciones en paneles, coordinación con equipos del ICT y apoyo en logística y comunicaciones.
 - Resultados: mayor visibilidad institucional, reafirmación de compromisos estratégicos y generación de propuestas de colaboración para la reactivación y sostenibilidad del sector.
4. Entrega de la guía de inversión — CAF, PROCOMER y ONU Turismo

- Objetivo: presentar y entregar la guía de inversión turística como herramienta técnica para orientar inversores y facilitar procesos de inversión responsable y sostenible.
- Contenido: análisis de oportunidades, marcos regulatorios, criterios de sostenibilidad ambiental y social, estudios de mercado y recomendaciones para estructurar proyectos.
- Actividades: coordinación con las instituciones coautoras; presentación pública; sesiones explicativas sobre el uso de la guía.
- Participación personal: facilitación del evento, interlocución con las instituciones y difusión entre redes de inversionistas y stakeholders nacionales.
- Resultados: disponibilidad de una herramienta técnica para atraer inversiones hacia Papagayo y generación de consultas sobre proyectos alineados con la guía.

5. Participación en ferias: FITUR, ALIS/CALA.

- Objetivo general: promover el destino y los proyectos en concesión, captar inversiones y establecer vínculos con operadores y cadenas hoteleras.
- Actividades: presentaciones, rondas de negocio, networking, generación de leads y agendas de visitas técnicas.
- Resultados esperados y medibles: generación de contactos cualificados, acuerdos de colaboración, cobertura mediática y programación de visitas técnicas para potenciales inversionistas.

6. Participación en Costa Rica Trade & Investment Summit

- Evento: Costa Rica Trade & Investment Summit — septiembre 2025.
- Objetivo: promover oportunidades de inversión en los lotes destinados a futura concesión y captar interés formal de inversionistas.
- Actividades: reuniones B2B pre-agendadas; presentaciones técnicas y comerciales; entrega de dossiers y material de apoyo; sesiones de preguntas y respuestas; coordinación de visitas técnicas in situ.
- Participantes clave: inversionistas privados, fondos, representantes institucionales y asesores legales/financieros.
- Resultados y entregables: registro de reuniones y contactos generados; solicitudes de información y acuerdos de confidencialidad; programación de visitas técnicas; material entregado (dossier, fichas técnicas, mapas, estimaciones de inversión y normativa aplicable).

- Impacto y seguimiento: avance en la generación de interés formal por los lotes y definición de una hoja de ruta para negociaciones y evaluaciones posteriores. Entregables post-evento: informe de resultados, base de datos de leads, plan de seguimiento y cronograma de acciones comerciales.

Conclusiones y recomendaciones

Tras un año de labor en el Consejo Papagayo, cargo que asumí con compromiso, considero que la actividad turística seguirá siendo esencial para el desarrollo económico, social y ambiental del país. Con base en las acciones realizadas y las lecciones aprendidas, presento las siguientes recomendaciones para las futuras administraciones:

1. Consolidar y dar continuidad al modelo de gestión del destino, priorizando la articulación público-privada y la transparencia en procesos de concesión.
2. Mantener el enfoque de sostenibilidad ambiental y social como criterio central en la evaluación y aprobación de proyectos.
3. Fortalecer la promoción internacional dirigida a inversionistas calificados, con seguimiento técnico y comercial robusto post-evento.
4. Optimizar los procesos de due diligence y acompañamiento técnico a potenciales concesionarios para acelerar inversiones responsables.
5. Preservar la coherencia territorial y ambiental en el desarrollo de proyectos, garantizando cumplimiento de la normativa y la mitigación de impactos.
6. Elaborar mecanismos de monitoreo e indicadores claros que permitan medir el avance físico, financiero y de sostenibilidad de los proyectos.

Agradezco la oportunidad de haber servido en este cargo y pongo a disposición la documentación técnica y administrativa correspondiente para facilitar la transición y continuidad de los procesos.

Atentamente,

Mariana Fournier